

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2794693

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SAN RAFAEL

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

AGRÍCOLA OLFROUT LIMITADA, RUT N° 76.405.080-0, solicita el cambio de punto de captación del ejercicio de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 45,5 litros por segundo, equivalentes a 1.434.888 metros cúbicos anuales, las cuales serán captadas mecánicamente, para uso de riego, las cuales se ubican en la comuna de San Rafael, provincia de Talca, Región del Maule, SHAC Maule Medio Norte. Estos derechos se encuentran inscritos a fojas fojas 2 número 2 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2026. Captación original: El punto de captación de las aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, está ubicado en la siguiente Coordenada UTM: Pozo: Norte: 6.080.106 metros y Este: 267.255 metros, Datum PSAD 1956 HUSO 19, por un caudal total de 45,5 litros por segundo, y un volumen total anual de 1.434.888 metros cúbicos por año, ubicado en la comuna y provincia de Talca, Región del Maule, SHAC Maule Medio Norte. Nuevo punto de Captación: Las aguas trasladadas serán captadas mecánicamente por un caudal de 45,5 litros por segundo, y un volumen total anual de 1.434.888 metros cúbicos anuales, de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, en la siguiente Coordenada UTM: Pozo N° 2: Norte: 6.091.639 metros y Este: 279.848 metros, DATUM WGS 84, HUSO 19. Dicho pozo se encuentra ubicado en la comuna de San Rafael, provincia de Talca, Región del Maule, SHAC Maule Medio Norte. Se solicita un área de protección de 200 metros con eje en el centro del pozo.

CVE 2794693

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

